

Resolución N° 031-2021-GG-ICL/MML

Lima, 16 de setiembre de 2021

VISTOS:

La Resolución N° 030-2021-GG-ICL/MML de fecha 09 de setiembre de 2021 y el Acuerdo de Consejo N° 013-2021-CD-ICL/MML de fecha 16 de setiembre de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 030-2021-GG-ICL/MML de fecha 09 de setiembre de 2021, se encargó a la Gerente General, Arq. Silvia Rivas Del Mar, del 16 al 30 de setiembre de 2021 las funciones de Gerente de Administración, en adición a sus funciones, mientras dure la licencia sin goce de haber autorizada a la servidora Silvia Ysabel Serpa Panduro;

Que, mediante Acuerdo de Consejo N° 013-2021-CD-ICL/MML de fecha 16 de setiembre de 2021, se concedió licencia por motivo de salud a la Arq. Silvia Rivas Del Mar del 15 al 20 de setiembre de 2021 y, se encargó las funciones de Gerente General a la Arq. Raquel Flora Oré Canelo;

Que, estando a lo expuesto, resulta necesario encargar las funciones de Gerente de Administración al Contador del ICL, CPCC Wilmer Oswaldo Valdiviezo Valdiviezo, en adición a sus funciones, mientras dure la licencia sin goce de haber autorizada a la servidora Silvia Ysabel Serpa Panduro;

En conformidad a lo previsto en el inciso b) del artículo 28° del Estatuto del ICL;


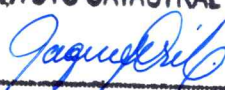
SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR del 16 al 30 de setiembre de 2021, las funciones de Gerente de Administración al señor WILMER OSWALDO VALDIVIEZO VALDIVIEZO, en adición a sus funciones.

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente resolución.

Artículo Tercero.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional (www.icl.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

 INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA

RAQUEL FLORA ORÉ CANELO
Gerente General